



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA
CENTRO DE PERITAJE
"GUILLERMO VAUDENAY REYES"



Fundado en 1998

Convocatoria de Evaluación para nuevos Peritos al Centro de Peritaje - Año 2021-2022

Nota Aclaratoria N°1

Aclaraciones a las Bases de la Convocatoria de Ingenieros Peritos:

III - Requisitos para Postular

| N° | Dice | Debe decir |
|----|--|--|
| 2 | Constancia vigente de no haber sido sancionado por ningún Órgano Deontológico del Colegio de Ingenieros del Perú. (Modelo solicitud adjunto) . | Constancia vigente de no haber sido sancionado por ningún Órgano Deontológico del Colegio de Ingenieros del Perú. (Modelo solicitud adjunto – presentarlo a través del correo electrónico tribunaldeetica@ciplima.org.pe |
| 6 | Constancia negativa del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) | Declaración Jurada de no estar inmerso en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM). |
| 7 | Constancia negativa del Registro Nacional de violencia familiar y sexual del MMFV. | Declaración Jurada de no estar inmerso en Registro Nacional de violencia familiar y sexual del MMFV. |
| 13 | El pago de derechos para inscribirse en el proceso de evaluación es de S/. 600.00 soles (Seiscientos con 00/100 soles), en la Caja del CDLIMA-CIP en la Cuenta N°46918. Monto no reembolsable. | El pago de derechos para inscribirse en el proceso de evaluación es de S/. 600.00 soles (Seiscientos con 00/100 soles), en la Caja del CDLIMA-CIP en la Cuenta N° 46918. Monto no reembolsable. El pago se puede realizar también por transferencia bancaria: BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ: Cuenta Corriente N° 193-1610269-0-42 CCI N° 002-193001610269042-13 |

Lince, 23 de Noviembre del 2021

Comisión Convocatoria
Centro de Peritaje CIP-CDLima

📍 Calle Manco Segundo N°2628 – Lince - Lima – Perú
☎ 202-5065 / 202-5067 | Central: (01) 202-5000
✉ centrodeperitaje@ciplima.org.pe
🌐 www.cdlima.org.pe



BPER-0117

ALCANCE 9001: En los Procesos de: Legalización del Ejercicio Profesional del Ingeniero a través de la Colegiación, Registro oficial de Firma y Sello(s), Emisión de Certificados de Habilidad, Obra pública, Misión Pericial, Arbitraje Institucional, Proceso Disciplinario en el Tribunal Departamental de Ética, Defensa Profesional, Atención al Colegiado, Recaudación y Facturación, Gestión de los Servicios de Capacitación en los Capítulos de Ingeniería, Acreditación y Certificación de Delegados Municipalidades de Edificación y Habilitación Urbana e Inspectores Municipalidades de Obra, Revisión de Expedientes Técnicos de Edificación y Habilitación Urbana y Reserva y Alquiler de Ambientes"

ALCANCE 37001: En los Procesos de: Logística, Facturación y Recaudación, Misión Pericial, Arbitraje Institucional y Recursos Humanos.